

TÍTULO: El lunes comisión votará proyecto de royalty minero				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
117894	2021-04-23	El Mercurio de Antofagasta	Actualidad	8

Imagen 1/1

El lunes comisión votará proyecto de royalty minero

PROYECTO DE LEY. *Iniciativa incluye que un porcentaje quede en regiones mineras.*

El próximo lunes 26 de abril los integrantes de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados votarán en particular el articulado e indicaciones del proyecto de ley que establece un royalty minero a la explota-

ción del cobre y del litio.

La moción parlamentaria, ingresada en 2018 por el diputado de la región Esteban Velásquez (FRVS), busca establecer una compensación de un 13% de las ventas de la minería privada por la explotación de

recursos naturales no renovables.

La iniciativa supone además que un porcentaje de los recursos recaudados sean destinados al desarrollo de todas las comunas del país, y que el restante sea dirigido específicamente a las localidades y ciudades en que están emplazadas las operaciones mineras, que



LA INICIATIVA ES CRITICADA POR GOBIERNO E INDUSTRIALES.

EMOL

deben lidiar con las externalidades negativas de la actividad, como el daño ambiental.

Luego de esta etapa, el proyecto volvería a la Sala de la Cámara de Diputados para votar las indicaciones y posteriormente se despacharía al Senado.

El proyecto no cuenta con el apoyo del Gobierno, que considera inconstitucional la iniciativa, pues sostiene que el Ejecutivo es el único que puede establecer nuevas tribuciones. Aunque los diputados aclaran que más bien se trata de una compensación.